

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24882** OXFORD FURNITURE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 32/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de David Serrano Martín contra "Oxford Furniture, Sociedad Anónima" sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 1 de julio de 2010, por el que se declara a "Oxford Furniture, Sociedad Anónima" en situación de insolvencia parcial por importe de 12.231,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 8 de julio de 2010.- Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100055362-1